



FSP
Servicios
Públicos

Cantabria

**UGT RECURRE
LAS
CONVOCATORIAS
DE
PERSONAL NO
SANITARIO – OEP 2007**

**I
N
F
O
R
M
A**

UGT presento el día 6/10/2009 recurso de alzada, a las convocatorias de Personal No Sanitario de la OEP-2007 publicadas recientemente por la Consejería de Sanidad, ya que no valoran en la fase de concurso el tiempo trabajado en otras categorías.

Única y exclusivamente se valoran a efectos del proceso selectivo los servicios prestados en la "misma categoría, cuerpo o plaza asimilada, con igual contenido funcional", o bien aquellos en que si bien se pudieran haber desarrollado en categoría distinta de la convocada, hubiera desarrollado las mismas funciones y tareas profesionales.

UGT considera que:

- Baremar de forma exclusiva los servicios prestados en la misma categoría y/o funciones a las de la plaza a que se opta, resulta injustificada y contraria a derecho al lesionar el legítimo derecho de los aspirantes a que les sean valorada la totalidad de los servicios y periodos prestados y no sólo aquellos desarrollados en la plaza en que se opta
- En otras convocatorias a OEP se han baremado tanto los servicios prestados en la misma, como en distinta categoría.
- En la OEP-2007 de personal Sanitario se valoran servicios prestados en otras categorías, distintas a la que se opta

MAS INFORMACIÓN EN UGT

Hospital Valdecilla: 942. 20 25 58

Hospital Sierrallana: 942.84 75 55

Hospital Laredo: 942. 63 85 23

At. Primaria – 061: 942.36 27 65